



**BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN N° 33/2013
PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES VHF DIGITAL PARA BOMBEROS REGION DE LOS RIOS**

Material	EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES PARA BOMBEROS
Ítem 1	Radios Portátiles VHF Digital
Ítem 2	Radios Bases VHF Digital
Ítem 3	Radios Bases HF
Tipo de Cotización	Venta nacional o para importación directa
Cantidades a Licitarse	
Ítem 1	620
Ítem 2	72
Ítem 3	20
Plazo de Entrega	A indicar en oferta
Muestra	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, una muestra del producto ofertado con su correspondiente Guía de Despacho, en Pedro Bannen 0138, el día y hora señalados en Bases Administrativas, la no presentación de muestras con su Guía respectiva, será causal de eliminación sin expresión de causa.
Condición Especial	Todos los equipos deben haber sido fabricados a contar del año 2013 en adelante. Este requisito no se exigirá en equipo presentado como muestra.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM 1	Radios Portátiles VHF Digital	CONDICIÓN
1.- Tecnología	VHF Digital	OBLIGATORIO
2.- Canales	16 Mínimo	NO OBLIGATORIO
3.- Potencia de Transmisión	5 Watts Nominal	NO OBLIGATORIO
4.- Rango de Frecuencia	136 - 174 MHz	NO OBLIGATORIO
5.- Batería	Impress Li-Ion 1500 mAp	NO OBLIGATORIO
6.-Estandar	MIL-STD 810 C/D/E/F	OBLIGATORIO
7.- Debe contar con	Antena	OBLIGATORIO
	Cargador Inteligente	NO OBLIGATORIO
	Clip de sujeción	OBLIGATORIO
8.- Este ítem debe considerar la Programación		OBLIGATORIO
9.- La garantía de los equipos rige a partir de la fecha de la entrega al Cuerpo de Bomberos por parte de la Junta Nacional.		OBLIGATORIO

ÍTEM 2	Radios Bases VHF	CONDICIÓN
1.- Tecnología	VHF Digital	OBLIGATORIO
2.- Canales	32 Mínimo	NO OBLIGATORIO
3.- Potencia de Transmisión	25 Watts Mínimo	NO OBLIGATORIO
4.- Rango de Frecuencia	136 - 174 MHz	NO OBLIGATORIO
5.- Micrófono	De Palma o similar	OBLIGATORIO
6.- Fuente de Poder	220 VA-13,8 VDC 15 Amp. Con Reversor a Batería	OBLIGATORIO
7.- Batería de Respaldo	100 mAh Ciclo profundo Mínimo	NO OBLIGATORIO
8.- Antena	Base VHF 6.5 DB de ganancia Omni Mínimo	NO OBLIGATORIO
9.- Mástil	6 Mts. contraventado con materiales y montaje Mínimo	NO OBLIGATORIO
10.-Estandar	MIL-STD 810 C/D/E/F	OBLIGATORIO
11.- Este ítem debe considerar la instalación, Programación y Puesta en Marcha		OBLIGATORIO
12.- La garantía de los equipos rige a partir de la fecha de la entrega al Cuerpo de Bomberos por parte de la Junta Nacional.		OBLIGATORIO



BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN N° 33/2013
PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES VHF DIGITAL PARA BOMBEROS REGION DE LOS RIOS

ÍTEM 3	Radíos Bases HF	CONDICIÓN
1.- Tecnología	HF	OBLIGATORIO
2.- Accesorio	ALE Automatic Link Establishment (Establecimiento Automático del Enlace)	OBLIGATORIO
3.- Canales	300 mínimo	NO OBLIGATORIO
4.- Potencia de Transmisión	100 watts Mínimo	NO OBLIGATORIO
5.- Rango de Frecuencia	TX Frequency Range 1.8 ~ 30.0 MHz*1 RX Frequency Range 0.5 ~ 30.0 MHz	NO OBLIGATORIO
6.- Micrófono	De Palma o similar	OBLIGATORIO
7.- Fuente de Poder	220 VA-13,8 VDC 35 Amp. Con Reversor a Batería	OBLIGATORIO
8.- Batería de Respaldo	200 mAh Ciclo profundo Mínimo	NO OBLIGATORIO
9.- Antena	Base YA 30 1,3 A 30 MHz 27 Mts largo, tipo Dipolo Doblado, 500 watts de potencia, con accesorios para Montaje e Instalación	NO OBLIGATORIO
10.- Mástil	11 Mts. contraventado con materiales y montaje para montar Antena HF en V invertida	NO OBLIGATORIO
11.-Estandar	MIL-STD 810 C/D/E/F	OBLIGATORIO
12.- Este ítem debe considerar la instalación, Programación y Puesta en Marcha		OBLIGATORIO
13.- La garantía de los equipos rige a partir de la fecha de la entrega al Cuerpo de Bomberos por parte de la Junta Nacional.		OBLIGATORIO

Garantía:	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 1 año, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años en la oferta técnica obligatoriamente.	OBLIGATORIO
-----------	--	-------------

Se solicita	REQUISITOS
Indicar peso y dimensiones de los implementos	OBLIGATORIO
Junto a la oferta técnica se debe acompañar manuales o descriptivos técnicos de cada modelo en castellano o traducidos al castellano. Se deberá obligatoriamente acompañar un manual de uso, operación, mantenimiento, reparación, limpieza, todo esto en castellano o traducido al castellano.	OBLIGATORIO
Indicar dirección, teléfonos, correos electrónicos y forma de operar de servicio técnico para efectuar reparaciones.	OBLIGATORIO
El oferente una vez licitado el producto deberá acompañar cada equipo con el descriptivo técnico, manual de uso, operación, mantenimiento, reparación, instrucciones de limpieza e información de servicio técnico. Esta información deberá ser entregada en papel y formato digital Word o Pdf contenida en un medio de almacenaje electrónico.	OBLIGATORIO
Acompañar certificaciones según corresponda	OBLIGATORIO

REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO	REQUISITOS
1.- El fabricante del equipo ofertado, deberá garantizar servicio técnico permanente en Chile, el que podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que deberá contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante, al momento de la presentación de la oferta técnica, debiendo adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.	OBLIGATORIO
2.- El Servicio técnico deberá contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, calibración, reparación y mantención de los equipos.	OBLIGATORIO
3.- El oferente deberá contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante, para el servicio técnico de los equipos. Lo cual deberá acreditar mediante una carta compromiso. En caso de no contar con un repuesto inusual en forma local, deberá obtenerlo en un plazo no mayor a 15 días.	OBLIGATORIO
4.- Una vez ofertados los equipos, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional, efectúen visitas técnicas sin aviso al Servicio Técnico.	OBLIGATORIO
5.- El oferente deberá indicar la garantía del equipo y las mantenciones a las que debe ser sometido, indicando periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.	OBLIGATORIO
6.- Deberá acreditar, mediante certificado del fabricante, que el Servicio Técnico se encuentra autorizado por éste, debiendo contar con un técnico certificado por el fabricante.	OBLIGATORIO
7.- La primera revisión del equipo será de costo de la empresa o representante antes de ser entregados a los Cuerpos de Bomberos, revisión de Pre-Entrega por la totalidad de los equipos licitados, emitiendo un certificado de operatividad con indicación de Números de serie por ítem, que incluya: Manual Digital en español del usuario y de mantención básica por equipo que contenga a lo menos (instrucciones y procedimientos de limpieza, procedimientos de desinfección, frecuencia y detalle de mantenimientos, métodos de reparación cuando sea aplicable, etc.) . Toda la documentación deberá además ser entregada en Word o PDF en un medio digital (CD o pendrive).	OBLIGATORIO



BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN N° 33/2013

PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES VHF DIGITAL PARA BOMBEROS REGION DE LOS RIOS

8.- El fabricante o representante deberá emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, de acuerdo a experiencia del fabricante.	OBLIGATORIO
9.- La Empresa Adjudicada deberá entregar capacitación para formar monitores en el uso y mantenimiento de los equipos licitados sin costo para la institución, de 25 personas.	OBLIGATORIO
11.- <u>Requerimientos de embalaje</u> :El fabricante o proveedor <u>deberá obligatoriamente enviar a nuestras Bodegas los equipos en embalaje individual</u> , si este embalaje implicara un costo adicional, indicar en las respectivas ofertas el costo por separado.	OBLIGATORIO

OBLIGATORIO=	En caso de no cumplimiento del ítem queda automáticamente fuera de la licitación
NO OBLIGATORIO =	Si no cumple con el ítem, continúa en la licitación